




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. Resolución Pte. CPE N°: 0295/19	Espacio curricular: Práctica Pedagógica III N° según Plan: 28
Campo de la Formación: Formación en la Práctica Profesional.	Vigencia del programa: 2023 - 2024
Curso: 3 ° año	Comisión: Única
Régimen de cursado:	Horas cátedras semanales: 6 hs.
Correlatividades precedentes para el cursado y regularización: 5- Problemática Contemporánea de la Educación Especial. 10- Matemática y su Didáctica. 11- Ciencias Naturales y su Didáctica. 13- Integración Como Estrategia para la Inclusión. 16- Psicología Educativa. 18- Práctica Pedagógica II. Para acceder al final, tener regularizadas las anteriores y aprobadas: 2- Ciencias Sociales y su Didáctica, 3-Lengua y Literatura y su Didáctica. 4- El sujeto de la Educación Especial. 5- Problemática Contemporánea de la Educación Especial. 16- Psicología Educativa. 18- Práctica Pedagógica II.	Docente/s a cargo: - Gauna Daniela. Prof. en Educación Especial - García Ivana Maricel. Prof. Ciencias de la Educación. - López, Cristina. Prof. en Matemática. - Cardenas, Tamara. Prof. En Artes Visuales.

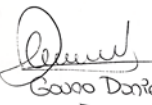
FUNDAMENTACIÓN


La unidad curricular Práctica Pedagógica III corresponde al tercer año de la Carrera del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. Consideramos que es en donde se articulan y se ponen de manifiesto saberes de diferentes campos de conocimientos y en donde la teoría y la empiria se entrecruzan en pos de interactuar y enriquecerse mutuamente. En palabras de Achilli; la práctica pedagógica es el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación docente-conocimiento-estudiante, centrada en el “enseñar” y el “aprender”.

En esta cátedra tenemos la firme convicción de que el estudiante practicante debe involucrarse en actividades que se desarrollan en las escuelas especiales dependiendo de las articulaciones que se puedan establecer, y pueda comprender que la práctica es un entramado complejo de actividades y relaciones que se van modificando a diario. Es enseñar, pero no es solo eso, abarca numerosas tareas que muchas veces son simultáneas, variadas, numerosas, impredecibles e inmediatas. Está condicionada, además, por el medio social e institucional y por las historias personales.

Un concepto central para comprender el Campo de la Práctica es el de formación docente, entendido como un proceso permanente. Ferry (1990) concibe la formación como un “trayecto” que atraviesan los maestros y profesores, durante el que transitan por diferentes experiencias e interactúan con diversos cuerpos de conocimientos, enfoques y personas. Por formación profesional se entiende el proceso de “ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales” (Ferry, 1997; 54)2. Estas condi-


Prof. Tamara Cardenas


Gauna Daniela
Prof. en Educación
DOCENTE


Prof. Ivana Garcia
Prof. Cristina López


Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



ciones presuponen conocimientos, habilidades, representaciones, concepciones, etc.

Se define a la práctica docente desde un doble sentido: como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo; y como la apropiación del oficio magisterial, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar. Se alude a una práctica desarrollada por sujetos cuyo campo identitario se construye alrededor de los procesos fundantes del quehacer educativo, como son los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que supone un espacio de circulación de conocimientos. Asimismo, se concibe la práctica –como concepto y como acción- que se desarrolla en los ámbitos del aula, la institución y del contexto.

Se plantea como bien lo indica Davini la imagen de un docente, capaz de descenderse del lugar de poder instituido, de revisar sus propias creencias y de fundar su labor en la confianza de sus estudiantes.

La propuesta de práctica permitirá enriquecer sus oportunidades de inserción en las instituciones asociadas y al interior del propio Instituto Formador, buscando desde esta unidad curricular, que los estudiantes transiten por diversas experiencias de aprendizaje en lo que concierne a su trayectoria formativa y que las/los posicione en el rol docente: observaciones participantes, prácticas, jornadas, talleres, seminarios, muestras, participación en actos escolares, etc.

OBJETIVOS

- Establecer acciones conjuntas con las instituciones asociadas en el marco del Acuerdo 019, posibilitando el acercamiento de los estudiantes al campo.
- Articular los conocimientos adquiridos durante la trayectoria de formación en la carrera con la práctica en dichas instituciones y a nivel áulico, haciendo hincapié en la enseñanza en el nivel inicial y primario (primera y segunda Unidad Pedagógica).
- Construir progresivamente el perfil profesional, partiendo de la aproximación al fenómeno escolar y de sus diferentes contextos.
- Diseñar propuestas de enseñanza con un abordaje integral, en las que se incluyan planes de clases, secuencias, unidades didácticas y proyectos, que tienda a dar respuesta a la realidad social y las necesidades educativas de los estudiantes.
- Elaborar diagnósticos áulicos y perfiles pedagógicos de estudiantes con discapacidad intelectual, por medio de diferentes herramientas que favorezcan el conocimiento de las distintas maneras de aprender.
- Elaborar estrategias pedagógicas institucionales/ áulicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

Prof. Tamara Cardenas

García Daniela
Prof. en Educación
CARRERA

DOCENTE

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE INI.
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



- Proponer dentro de la unidad curricular espacios de construcción colectiva de propuestas educativas, posibilitando la implementación de una gran diversidad de estrategias de enseñanza.
- Recuperar experiencias, documentos y recursos pedagógicos brindados por docentes de la modalidad de educación especial en diferentes tipos acompañamientos (escolaridad en sede y procesos de inclusión educativa) para que las estudiantes visualicen formatos que implementan las instituciones para el registro de la práctica docente, y puedan ir relacionándolas con los marcos referenciales abordados.

PROGRAMA

UNIDAD I

Eje N°1: La planificación y su importancia: configuraciones didácticas.

Las configuraciones didácticas: clasificación, tipos. Qué enseñar: una propuesta pedagógica articulada. Organización de los contenidos: por Secuencias- Unidades Didácticas- por Proyectos y por planes de clases. El diseño de la planificación. Instrumentos para seleccionar los contenidos a trabajar. Ejemplos de diferentes modelos de planificaciones en las Escuelas Especiales. Configuraciones posibles y componentes. Carpeta Didáctica: Instrumento organizador de la práctica.

Eje N°2: Evaluación de los aprendizajes:

Conceptualización de la evaluación. Tipos de evaluación: De Orientación; De Regulación y De Certificación. Fases del proceso de evaluación. Los criterios e indicadores de evaluación. Los instrumentos de evaluación. Las rúbricas como instrumento de registro. Los marcos normativos vigentes sobre la evaluación en educación especial. Relatos y sistematización de experiencias. La reflexión en y sobre la práctica.

Bibliografía

- ALLIAUD, Andrea. (2017) Los Artesanos de la Enseñanza. “Acerca de la formación de maestros con oficio”. Cap. 2 “Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva”, Cap. 3. “La formación docente sus temas y desafíos”. Cap. 4. “Hacia la formación de Artesanos en la Enseñanza”.
- ANIJOVICH R. y GONZALEZ C. (2012). *Evaluar para aprender*. Cap. 6 “Un instrumento integrador: los portafolios”. Aique editorial. Bs As.
- ANIJOVICH, R. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Cap. 3 “La observación. Educar la mirada para significar” Ed. Paidós. Bs As.
- CAPPELETTI; ANIJOVICH (2017). La evaluación como aprendizaje. Cap. 1 Ed. Paidós. Bs. As.
- BIXIO, C. (2015). Cómo planificar y evaluar en el aula. Primera parte “Cómo entendemos la planificación” y Segunda parte “Cómo entendemos la evaluación”. Homo Sapiens ediciones. Bs As.

Prof. Tamara Cardenas

Gasso Daniela
Prof. en Educación
Especial

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SEÑ.
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



- ANIJOVICH, R. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Cap. 1- “¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica” - Cap.2 “Las buenas preguntas”- Cap.7 “Enseñar en aulas heterogéneas” Ed. Aique. Bs As.
- ANIJOVICH, R. (2009). “Transitar la formación pedagógica” Cap. 3 La observación. Educar la mirada para significar. Cap. 4 Autobiografía escolar. Reconocer la propia historia Cap. 6 Microclases. Prácticas simuladas de enseñanza.
- CAMILLIONI Y OTRAS. (2015). “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”. Cap. IV. La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación. Buenos Aires Paidós
- COLS, E.: (2004) “La programación de la enseñanza”, OPFYL. Ficha de cátedra.
- EDELSTEIN, Gloria (2011). “Formar y formarse en la enseñanza”. Paidós. Bs. As.
- DISEÑO CURRICULAR DE NIVEL PRIMARIO SANTA CRUZ. (todas las áreas). NAP Educación Primaria.
- MASTACHE ANAHÍ (2012). Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de subjetivación y formación. Noveduc. Buenos Aires.
- TABOADA, María Beatriz (2021) Secuencias Didácticas 30 preguntas y respuestas. Editorial. El Ateneo.
- HARF RUTH TEXTO DE BASE DE LA CONFERENCIA “PONIENDO LA PLANIFICACIÓN SOBRE EL TAPETE”
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbXNlc2N1ZWxhMjY3YmFycm9zYmxhbmNvc3xneDo0MWYwNDZAZDZiYjg1M2I>
- Una aproximación a la micro clase como dispositivo para la formación.
<https://www.aacademica.org/000-054/429.pdf>

Resoluciones:


- PPI Res. P.P.I: Resolución 311/16 Componentes.
- Resolución 0316/21 Formato provincial del “Proyecto Personalizado para la Inclusión” (PPI)


UNIDAD II

Eje N° 1 “La Educación Especial como modalidad del Sistema Educativo Argentino”

La integración como estrategia del sistema educativo para la inclusión. Ejemplos. Ajustes razonables y diversificación curricular. Configuraciones de Apoyo. Tipos. Ejemplos. Escuela Inclusiva. Análisis de perfiles educativos correspondientes a estudiantes con discapacidad intelectual y condición del espectro autista, en el nivel inicial y primario (Primera y Segunda Unidad Pedagógica).

Planificación diagnóstica. Planificación anual. Proyectos institucionales, y propuestas educativas. El Proyecto Pedagógico para la Inclusión/ Proyecto Pedagógico Indivi-


Prof. Tamara Cardenas


Gerson Daniela
DOCENTE


Prof. Ivana Garcia


Prof. Cristina López


Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SEH
IPES-CO
COORDINADOR
CARRERA


Prof. Silvia Fariñas
RECTORÍA



dualizado, componentes actuales. Normativa vigente. Formato provincial del “Proyecto Personalizado para la Inclusión” (PPI), Documento oficial para el seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad temporal o permanente en el Sistema Educativo de la provincia de Santa Cruz. Rol del MAI o DAI (maestro de apoyo a la inclusión).

Organización y dinámica de trabajo en las escuelas especiales e instituciones de nivel: Estudiantes de escolaridad en sede, apoyo pedagógico, apoyo específico, procesos de inclusión (educativa y socioeducativa). Tarea docente: organización de la carpeta didáctica, Informe pedagógico. Características específicas de las diferentes Instituciones de la modalidad en la localidad. Culturas institucionales.

Eje N°2: Coordinación de Grupos de aprendizaje.

La clase como grupo. El papel mediador del grupo en la enseñanza y el aprendizaje: Perspectiva Cognitiva; Estudios sobre la dinámica del proceso grupal y Perspectiva sociocultural situada. La interacción en el aula y la estructura relacional. Las estructuras de organización social en el aula: individualista, competitiva y cooperativa. El trabajo colaborativo como “dinámica grupal”. Su organización y estrategias.

Bibliografía

- BORSANI, María José (2013). *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. ü Res. 0316/21 y circular 004-DGEE-2021 del Consejo Provincial de Educación. Res. CFE. 311/16.
- CADAVEIRA y WAISBURG. (2015). *Autismo: guía para padres y profesionales*. 1ed. 2 reimp. Ciudad de Buenos Aires: Paidós, 2015. Cap. I, II, y III. Pág.29-74.
- Consejo Provincial de Educación-Dirección General de Educación Especial (2009) Aportes curriculares y metodológicos necesarios para el abordaje de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista. Río Gallegos
- Consejo Provincial de Educación. Resolución 0316/21 “Proyecto Personalizado para la Inclusión”
- Diseño universal para el aprendizaje DUA. Pautas para su introducción en el currículo.
- Escuelas Inclusivas: un camino para construir entre todos. Investigación y relato de experiencias sobre educación y diversidad. Fundación par
- JOHNSON, David (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación. Educación Inclusiva: Fundamentos y prácticas para la Inclusión. 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.
- Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.

Prof. Tamara Cardenas

Gerson Daniela
Prof. en Educación
Especial

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAH
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



- Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Discapacidad Intelectual (DI) 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.
- Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA)1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.
- Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Altas Necesidades de Apoyo- 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019
- FERNÁNDEZ COTO, Rosana. (2020). *Cerebrando la neurodiversidad. Hacia una educación inclusiva*. Editorial BONUM
- SANMARTÍN, G. (2021) *Docencia de apoyo para la inclusión y la accesibilidad educativa. Entre la tarea artesanal y el saber pedagógico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Noveduc.
- SHULMAN, Judith (1999). *El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. Casos para docentes*. Editorial Amorrortu. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Resoluciones:

- PPI Res. P.P.I: Resolución 311/16 Componentes.
- Diseño Universal de aprendizaje.
- Currícula de TEA.
- Resolución 0316/21 Formato provincial del “Proyecto Personalizado para la Inclusión” (PPI)

UNIDAD III

Trabajo de campo.


Desarrollo de la Propuesta de la PP III en la Institución Formadora (intra-profesorado).

Observación Participante y no participante en Escuelas Asociadas. Registro Narrativo. Herramientas de investigación educativa para comprender la realidad de la escuela. Aportes de la etnografía. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: observación, entrevista, encuesta, biografía, análisis de documentos. Interpretación y análisis de los datos. Sistematización de experiencias.

Instancia de Práctica Pedagógica (modalidad presencial) en escuelas asociadas.

Al finalizar las instancias de prácticas las y los estudiantes elaborarán un informe analítico sobre el recorrido realizado, con los requisitos solicitados por los profesores, respetando un formato de organización.


Prof. Tamara Cardenas


Gerson Daniela
DOCENTE


Prof. Ivana Garcia
DOCENTE


Prof. Cristina López
COORDINADOR CARRERA


Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAH
IPES-CO
COORDINADOR CARRERA


Dra. Susana Fariñas
RECTORA
IPES-CO
RECTORA



Bibliografía

- Apunte de Cátedra acerca de la elaboración del informe de Prácticas.
- Anijovich, Rebeca y otros. (2009). "La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

PROYECTO: "Con la medida justa"

BLOQUE 1: Enseñanza y Aprendizaje de la Matemática.

Análisis de los saberes y contenidos de la Matemática del Diseño Curricular Primario (Primera Unidad y Segunda Pedagógica) de la Provincia de Santa Cruz. Planificación didáctica. Análisis didáctico de actividades. Estrategias y procedimientos específicos de resolución. Elaboración y producción de recursos didácticos matemáticos. Valoración del Modelo Aproximativo para la Enseñanza de la Matemática.

La evaluación en matemática: La evaluación y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación. Momentos en los que se hace imprescindible evaluar. Criterios, indicadores para la evaluación en matemática.

BLOQUE 2: La Medida

Necesidad y funciones de la medición. Las unidades de medida del Sistema Métrico Decimal (longitud, superficie, capacidad, peso). Las unidades de medida de tiempo. Instrumentos de medida convencional.

Bibliografía

- CABANNE, N. (2011). *Didáctica de las Matemáticas. ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires. Bonum
- CHARNAY, R. (1994). *Aprender (por medio de) resolución de problemas*. En Parra, C. y Saiz, I. (compiladoras). *Didáctica de la matemática: Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Diseño Curricular Nivel Primario 2004. Provincia de Santa Cruz.
- GODINO, J. y otros. (2003). *Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Matemáticas para los Maestros*. Granada
- PANIZZA; M. y otros (2011). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB*. Análisis y propuestas. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- PARRA, C. (2017). *Hacer matemáticas juntos*. Volumen 1,2 ,3,4 y 5. Buenos Aires. Ed. Estrada
- SESSA, C. (2019). *Hacer matemática. Ejemplar para docentes*. Buenos Aires. Ed. Estrada

Prof. Tamara Cardenas

Gasso Daniela
Por en Educación

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAH
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



EL ARTE Y SU ENSEÑANZA

Bloque I: El arte y la Enseñanza

Reconocimiento y análisis del Diseño Curricular para el Nivel Primario de la Provincia de Santa Cruz, focalizando en los saberes y contenidos de la Educación Artística: el Lenguaje Visual. Elaboración de Propuestas pedagógicas. Producción de recursos didácticos. La evaluación en el arte (criterios e indicadores).

Bibliografía

- AUGUSTOWSKY, Gabriela. *El arte en la enseñanza* Cap.1. 2012
- DISEÑO CURRICULAR DE NIVEL PRIMARIO SANTA CRUZ. (Educación Artística).
- Recursos creados desde el espacio.

METODOLOGÍA

La Unidad Curricular Práctica Pedagógica III se desarrollará en dos encuentros semanales de carácter teórico práctico, de seis horas cátedras. En esta unidad curricular se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y crear relaciones con los saberes previos de los estudiantes para avanzar hacia la construcción de conocimientos significativos, se pretende también que realicen articulaciones con los espacios del campo de la formación general y específica.

Se dividirá en tres instancias de trabajo: por un lado, tendrán lugar las clases teóricas- expositivas, por otro trabajaremos bajo la modalidad taller, donde se producirán materiales e insumos para sus prácticas propiamente dichas, realizarán trabajos prácticos, configuraciones didácticas, etc.

También se propone la participación de los estudiantes en micro-experiencias de aprendizaje, en donde ellos podrán tomar el rol de docentes y presentar clases a sus compañeros. Tendrán lugar, además, en este espacio, discusiones guiadas, instancias de lectura reflexiva, todo ello tomando como base las problematizaciones que aparecen en el material bibliográfico elaborado por distintos especialistas para ser articulado con la práctica in situ. Estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal.

Los profesores integrantes del Equipo de Práctica Pedagógica III realizarán intervenciones de manera espontánea y cotidiana en los espacios de clases y seminarios como realizando talleres abordando temáticas específicas necesarias para el trayecto de Práctica.

Se contempla además la participación de los estudiantes en el aula virtual: Lectura y descarga de material, intervención en foros, consultas a las docentes de práctica, realización de actividades y producción de materiales audiovisuales.

Prof. Tamara Cardenas

Gasso Daniela
Prof. en Educación
Artística

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban Gabel
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAH
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



Para establecer las bases de convivencia dentro del espacio curricular, se construirá conjuntamente (profesores formadores y estudiantes) un contrato pedagógico donde se describen roles, derechos y obligaciones establecidas por ambas partes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para instancia presencial:

- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otras Unidades Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.
- Concreción de micro-experiencias áulicas dentro del profesorado.
- Concreción de Instancias de observación y Prácticas en Instituciones asociadas, siempre teniendo en cuenta la posibilidad de la realización de las mismas, de lo contrario se buscarán otras estrategias.
- Elaboración de recursos pedagógicos.
- Confección de Carpeta Didáctica.
- Realización del informe final y su correspondiente acreditación.
- Defensa oral del Informe final aprobado.
- Cumplimiento del contrato pedagógico construido por docentes formadores y estudiantes.

Instrumentos de evaluación:

- Planilla de participación.
- Planilla de Evaluación de la Práctica Pedagógica.
- Planilla de Evaluación de la Carpeta Didáctica
- Trabajos Prácticos de elaboración individual y grupal.
- Registros de diferentes instancias evaluativas.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** la presente unidad curricular, el/la estudiante necesita:

Para las clases de la cátedra presencial:

- Cumplir con el régimen de correlatividades a fin de estar en condiciones de cursar el espacio y acceder al final.
- Asistencia a clases con tolerancia de 15 (quince) minutos para no tener un ausente.

Prof. Tamara Cardenas

Gerson Daniela
Prof. en Educación
Español

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAH
IPES-CO

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA



- Asistencia del 70% a las clases teóricas 100% de asistencia a actividades de práctica –salvo presentación de certificado médico que será evaluada por el equipo de práctica, la posibilidad de extensión de la misma.
- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos, diseños, instancias de informes y trabajo de campo.
- Aprobación de un informe final de análisis y reflexión de la práctica.
- Todas las instancias de la Práctica Pedagógica III, deberán estar aprobadas con una calificación no menor a 4 (cuatro).
- Presentación de Carpeta Didáctica y su aprobación.
- Presentación del informe final y su correspondiente acreditación.

Para rendir el FINAL de la cátedra:

- Cumplimentar con los requisitos solicitados con anterioridad.
- Presentación de la carpeta didáctica aprobada (antes de la regularidad), respetando el formato brindado.
- Realizar un recorrido teórico de lo trabajado en la Unidad Curricular y relacionarlo con la práctica, dependiendo de la modalidad en la que se haya realizado.
- Presentación del informe final aprobado
- Para la acreditación del final deberá aprobar con una calificación no menor a 4 (cuatro).

IMPORTANTE:

- ✓ Este espacio no contempla la modalidad de **promoción** y tampoco se puede rendir en calidad de estudiante **libre**.
- ✓ En caso de no poder salir al campo, se desarrollarán diferentes dispositivos pedagógicos para garantizar que los/las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para observar y planificar una clase para un grupo específico. La misma estará detallada en la propuesta de la práctica pedagógica.

Prof. Tamara Cardenas

García Ivana
Prof. en Educación
CARRERA

DOCENTE

Prof. Ivana Garcia

Prof. Cristina López

Prof. Daniela Esteban
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE SAL
I.P.E.S.-C.O.

COORDINADOR
CARRERA



RECTORÍA